

## Consultas Realizadas

# Licitación 389183 - CONTRATACION DIRECTA N° 05/2021 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ARCserve BACKUP"

### Consulta 1 - \*- CONSULTA SOBRE MULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, "ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN", Numeral 38 Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,5 % (cero coma cinco por ciento) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.</p> <p>En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-04-2021
Adecuarse a los requerimientos y disposiciones establecidas por la Convocante en el Anexo B, Numeral 38.		

### Consulta 2 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2021
<p>Teniendo en cuenta los valores referenciales de años anteriores, consideramos que el Precio Unitario Estimado para el ITEM 1 Arcserve Backup Cliente Agent For Linux - Renovación de Mantenimiento empresarial por 1 (un) año, debe ser ₡ 1.982.385 y al ITEM 3 Arcserve Backup for Linux Agent for Oracle - Renovación de Mantenimiento empresarial por 1 (un) año, corresponde el valor ₡ 4.987.050.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2021
La consulta será aclarada en la Adenda Nro. 2.-		